



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA
 UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 BMM/RSC/JGC/GNT/MDS/TVC/LGU/Igu

[Handwritten signature]

000442

ORD. N° _____/

ANT. : AO029T0000505

MAT. : Respuesta Solicitud de Transparencia

LOS ÁNGELES, 06 FEB 2019

DE: DIRECTORA (S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A: SEÑORA MACARENA ARANEDA
macarena.araneda@biomedica.cl

Junto con saludar, informo a usted que con fecha 9 de enero del año 2019, hemos recibido su solicitud de acceso a la información pública, folio N°AO029T0000505, en la cual requiere lo siguiente: " Datos estadísticos de los eventos adversos reportados en los Servicios de Salud público en estos últimos 3 años".

En relación a su solicitud adjunto tabla que contiene el número de eventos adversos por año.

AÑO	NUMERO DE EVENTOS ADVERSOS
2016	625
2017	1005
2018	943

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



DRA. BEATRIZ MARTINEZ MALLET
DIRECTORA (S)
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

[Handwritten signature]

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Ord. N°69/04.02.2019

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío** con fecha 09/01/2019 con el N°: AO029T0000505. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **macarena.araneda@biomedica.udec.cl**



La fecha de entrega de la respuesta es el **06/02/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que **durante** este proceso el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO029T0000505** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	macarena.araneda@biomedica.udec.cl
Solicitud	Me gustaría tener datos estadísticos de los eventos adversos reportados en los Servicios de Salud público en estos últimos 3 años.
Observaciones	Derivada Subsecretaría de Redes Asistenciales.
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Macarena
Apellido Paterno	Araneda
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	